

## **FONDO DE FOMENTO**

Quizás nos resulte curioso la presencia de esta institución en el pueblo, más aún quién fue su mentor.

El Fondo de Fomento no era otra cosa que la acumulación de dinero proveniente del cobro de los trámites que se realizaban al otorgar tierras y solares. Patricio Piñeiro Sorondo se encargó de esto. Cobraba 50\$ como única retribución; el dinero reunido se destinaba para construcción de obras públicas que luego donaban al Estado. Lo más importante es que, en definitiva, actuaba a favor del progreso del nuevo pueblo rionegrino. Surgieron por este medio el edificio de la oficina de correos, la comisaría, el cerco del cementerio, alambrado, pirámide de la plaza pública, puentes, canales, bombas, compuertas, etc.